



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CL-007/14

Santo Domingo, D. N.,
7 de enero, 2014.

A : Los adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-05-2013, para seleccionar la(s) empresa(s) que se encargará(n) del diseño de la campaña publicitaria destinada a motivar a los ciudadanos hábiles a obtener la nueva Cédula de Identidad y Electoral.

Asunto : Respuestas, cancelación y reapertura

Referencia : JCE-CL-LPN-05-2013

Cortésmente y en atención a lo planteado en el Pliego de Condiciones sobre las respuestas, enmiendas y aclaraciones, pasamos a informarles lo siguiente:

1. Que la Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, decidió cancelar el llamado a Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-05-2013, al tiempo que dispuso su reapertura, ahora con la referencia JCE-CL-LPN-01-2014.
2. La cancelación del llamado a licitación se hace con el propósito de introducir una modificación sustancial en el Pliego de Condiciones Específicas, consistente en la ampliación del requerimiento técnico, con el objeto de recibir propuestas para la producción de la campaña publicitaria motivacional de la Junta Central Electoral y para la contratación del servicio de impresión y colocación de la campaña gráfica a nivel nacional.
3. Las empresas que formalizaron su inscripción en el llamado anterior, deben pasar por las oficinas de esta Comisión a retirar el nuevo Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, sin la necesidad de volver a realizar el pago destinado a cubrir los gastos administrativos del proceso, para lo cual tienen un plazo que vence a las tres de la tarde (3:00 P. M.) del día 14 del presente mes y tendrán derecho a presentar ofertas en ambos o en uno de los lotes que componen el nuevo requerimiento.
4. Podrán participar, además de los oferentes inscritos en el proceso cancelado, las empresas nacionales vinculadas a las actividades de publicidad que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).
5. En el nuevo Pliego de Condiciones hemos incorporados, elementos que responden muchas de las preguntas que se habían realizado.
6. Anexo a la presente incluimos el aviso publicado en la prensa nacional, sobre la cancelación y reapertura de la licitación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/lg.-

